



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
TRIBUNAL GENERAL DE JUSTICIA
TRIBUNAL DE PRIMERA INSTANCIA

**Solicitudes de órdenes de protección y órdenes de protección emitidas
al amparo de la Ley Núm. 54-1989 para la Prevención e Intervención con la Violencia Doméstica**

Periodo de 16 de marzo al 13 de octubre de 2020*

**I. SOLICITUDES DE ÓRDENES DE PROTECCIÓN Y
ÓRDENES DE PROTECCIÓN EX PARTE EMITIDAS, POR
REGIÓN JUDICIAL**

Tipo de Orden de Protección: Personal y patronal

Región	Total de solicitudes de órdenes de protección	Total de órdenes de protección ex parte emitidas
Aguadilla	349	246
Aibonito	234	171
Arecibo	397	292
Bayamón	870	688
Caguas	582	468
Carolina	374	294
Fajardo	192	140
Guayama	164	120
Humacao	282	250
Mayagüez	376	255
Ponce	415	298
San Juan	594	456
Utua	115	65
Total	4,944	3,743

Notas:

* Datos del 16 de marzo al 13 de octubre de 2020, correspondiente al periodo de ajustes operacionales de la Rama Judicial por la emergencia de COVID-19. Los datos están sujetos a revisión. El informe se actualiza semanalmente acumulando los datos previamente reportados desde el 16 de marzo de 2020.

1. Orden de protección ex parte: es una orden emitida por el Tribunal de Primera Instancia luego de escuchar a la parte peticionaria y hacer una determinación provisional sobre los hechos.
2. Las órdenes de protección ex parte y finales emitidas, las solicitudes denegadas o las solicitudes archivadas pueden corresponder a solicitudes de órdenes de protección hechas en periodos anteriores al informe que se reporta.

Fuente de información: Oficina de Administración de los Tribunales, Sistema de Órdenes de Protección Automatizadas (OPA).

Informe generado el 15 de octubre de 2020